

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**20931** *Resolución de 14 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Torremocha (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 217, de 14 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Alguacil, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna y clase personal de oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres».

Torremocha, 14 de noviembre de 2022.–El Alcalde, Francisco Javier Flores Cadenas.